

TELECOMUNICACIONES WELTEL S.A.

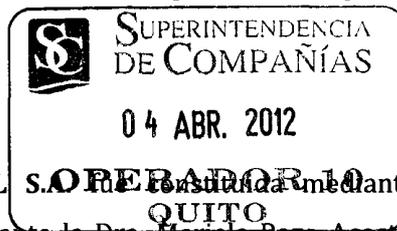
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2011.

Quito, 14 de marzo de 2012

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la empresa Telecomunicaciones Welltel S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía **TELECOMUNICACIONES WELTEL S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, presento ante ustedes el siguiente informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

Basado en las atribuciones de fiscalización y vigilancia que me atribuye el artículo 274 de la Ley de Compañías y el capítulo cuarto del estatuto social de la presente compañía, expongo lo siguiente:



1. La Compañía **TELECOMUNICACIONES WELTEL S.A.** fue constituida mediante escritura pública de fecha 05 de marzo del 2010 ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito; y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 06 de Abril de 2010.
2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se considera necesario. Así mismo se ha revisado el balance general de Telecomunicaciones Welltel S.A. y el correspondiente estado de resultados, los administradores de la compañía se han ceñido a las normas legales vigentes, disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General; han desempeñado su labor de manera honesta y responsable, siempre en atención a los intereses de la compañía y dentro de los límites de sus actuaciones, por lo que no se presenta incidente alguno al respecto
3. Con relación a los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas, la compañía ha establecido procedimientos de control interno eficientes, mismos que se han llevado a cabo correctamente y han permitido un manejo organizado de la misma.

4. En cuanto a la situación económica de la compañía, se ha registrado en el estado de resultados un gasto por un valor de US\$ 522.31 (Quinientos veinte y dos dólares con 31/100 dólares de los Estados Unidos de América) por concepto de patente municipal 2011 de la compañía; ha registrado en los estados financieros una utilidad del ejercicio económico 2011 por un valor de US\$ 40.126.56 (Cuarenta mil ciento veinte y seis dólares de los Estados Unidos de América con 56/100).
5. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Telecomunicaciones Welltel S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones del año terminado en esa fecha registran información bajo conformidad con las NEC.
6. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se puede determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones durante el año 2011, la compañía ha llevado una contabilidad ordenada y veraz que responde a las transacciones reales de la misma, siempre atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En general, cabe concluir que el funcionamiento y marcha de la compañía se ha llevado a cabo de una manera correcta, no se han desconocido normas legales ni estatutarias y los actos realizados atienden exclusivamente al buen desarrollo de la misma.

Atentamente,


CPA. Miguel Ángel Suquillo

C.I. 1701451187

Comisario Principal

R.N. 5271

